ASOCIACIÓN CASA DEL POBRE

Nit 800095911-4

PERSONERIA JURIDICA N°. 1884 DEL 24 DE JUNIO DE 1989 DE LA GOBERNACION DE RISARALDA

REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO N° 4251 DEL 12 DE JUNIO DE 2001

CONVENIO DE TRASFERENCIA N°001-2024
ABRIL DE 2024

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista:	ASOCIACION CASA DEL POBRE	**Informe No.**	**009**
Número del Contrato:	**001**	**Lugar de ejecución**	Asociación casa del pobre
Periodo del presente informe:	**21 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE**	**Plazo pendiente de Ejecución:**	**00 meses**
Fecha de inicio	**20 DE ABRIL**	**Fecha de Terminación**	Diciembre 31 de 2024
Dependencia:	Secretaría de desarrollo social y competitividad	**Supervisor del contrato:**	FRANCY YULIANA CRUZ PULGARIN
Objeto de Contrato	***TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO SANTUARIO RISARALDA A LA ASOCIACION CASA DEL POBRE LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA LEY 1276 DE 2009 PARA LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS.***		

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ASOCIACIÓN CASA DEL POBRE

Nit 800095911-4

PERSONERIA JURIDICA N°. 1884 DEL 24 DE JUNIO DE 1989 DE LA GOBERNACION DE RISARALDA

REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO N° 4251 DEL 12 DE JUNIO DE 2001

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
1. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Santuario Risaralda para ser utilizados en gasto de dotación y funcionamiento de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad social que viene atendiendo la institución, cumpliendo con los lineamientos estipulados en la norma.	Los recursos destinados para la ejecución del convenio se utilizan para el pago de nómina, seguridad social de las empleadas, pago de servicios públicos, funeraria, supermercado, arepas y carnicería.	Se anexan copia y pdf de facturas pagas
2 suministrar raciones servidas consistentes en Desayuno, Almuerzo y Cena a los adultos mayores durante beneficiarios y certificados por la representante legal en el periodo vigente año 2024	Se ha garantizado la alimentación a los adultos mayores, entregando cada día, desayuno, almuerzo, comida y tres veces al día van a tomar café o aguapanela.	Anexo listado con firmas de beneficiarios del convenio, además de certificación del representante legal.
3. Garantizar el servicio de hospedaje a los adultos mayores residentes al CBA casa del pobre, durante la ejecución del contrato.	En la asociación en el momento se tiene 32 personas las cuales cuentan con habitación individual y alimentación.	Se envio en el informe de inici de mes
4.Realizar actividades de recreación, actividades lúdicas, productivas,	Durante este periodo no se llevó a cabo actividades de	Para este mes no aplica

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
culturales y de cuidado integral, especialmente cuando presentan en un alto índice de dependencia, esto permite a los adultos mayores, fomentar el uso adecuado del tiempo, mejorar la integración social y fortalecer la sana convivencia.	recreación, se tiene a disposición de los beneficiarios juegos de mesa, además la dirección local de salud asistió y trabajo con ellos temas de salud mental.	
5. Apoyo en consecución de citas médicas en el hospital local o en las entidades de mayor complejidad a las que deban asistir de acuerdo a su condición de salud	se agendo cita médica para el mes de enero a las personas que tenían control.	Se gestiono via telefonica las citas
6. Informar por vía electrónica o escrita a la secretaria de desarrollo social y competitividad sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la secretaria de desarrollo social y competitividad su reemplazo de acuerdo a la base de datos de espera, de acuerdo a los requerimientos de ingreso, las características del adulto mayor y orden de prioridad.	Durante este periodo no hubo liberación de cupo.	Para este informe no aplica.
7. Presentar Informe mensual sobre la inversión de los recursos transferidos con los respectivos soportes y el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo al formato que se	Se entrega el informe en plataforma y copia a la supervisora del convenio.	Anexo informe y soportes

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
establezca para tal fin		
8. Presentar al supervisor del contrato informe final en el que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones específicas, para liquidar el contrato	Con las evidencias que presentamos cada mes recopilamos la información para el informe final para la liquidación del contrato.	Entrega de cada informe
9.Utilizar los recursos transferidos, exclusivamente para cumplir a cabalidad con el objeto del presente contrato.	El dinero que ingresa a la asociación se utiliza para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio.	Se anexa facturas
10.Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento, lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto contrato	La asociación esta presta a acatar las indicaciones dadas por el supervisor siempre y cuando este en la medida de las capacidades económicas.	Este mes no aplica
11.Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.	Las puertas de la asociación están abiertas para todas las veedurías que lleguen, además de seguir las indicaciones que brinden tanto ellas como los organismos de control.	Para esté mes no hubo visitas de la veeduría.

3. LABORES PENDIENTES

Continuar brindando atención integral a los adulos mayores institucionalizados.

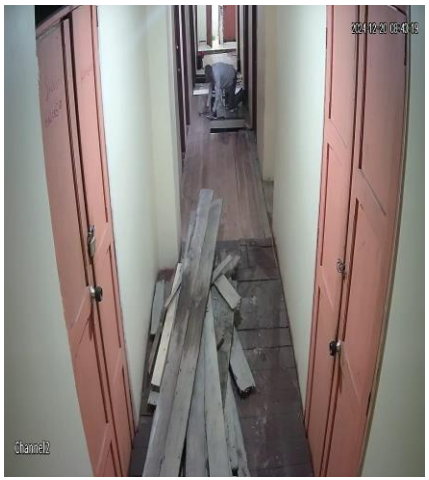
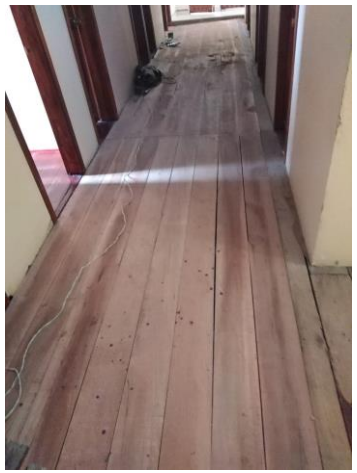
4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Durante el periodo 2024 se logró gracias al convenio interinstitucional sostener la asociación y brindarles a los adultos mayores institucionalizados atención integral, además organizar el piso de la parte de debajo de la casa

Se llevo cabo el arreglo del piso que tenía la tabla muy deteriorada, el área corresponde al corredor de la parte izquierda del primer piso de la casa**.**

Se consiguieron los materiales y se pagó tres días de trabajo para organizar el piso.

Este trabajo se realizo con la adición hecha por parte del municipio.


5. ANEXOS

1. Cuadro reporte de gastos
2. Firmas de beneficiarios
3. Base de datos beneficiarios
4. Parafiscales
5. Copia de recibos y facturas
6. Cuenta de cobro # 9

Santuario, Risaralda. enero 9 de 2025



CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA
cc 4589482 de Santuario Risaralda
Representante legal, CBA Asociación Casa del pobre
Tel: 3127074341
Tel: 3146549698

Anexo 1.

ASOCIACIÓN CASA DEL POBRE

Nit 800095911-4

PERSONERIA JURIDICA N°. 1884 DEL 24 DE JUNIO DE 1989 DE LA GOBERNACION DE RISARALDA

REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO N° 4251 DEL 12 DE JUNIO DE 2001

TOTAL, GASTOS ASOCIACIÒN CASA DEL POBRE DE 20 DE NOVIEMBRE AAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

	FECHA	CONCEPTO	GASTOS
1	21/12/2024	Pago servicio de gas	508.924
2	27/12/2024	Pago servicio de funeraria	239.900
3	02/01/2025	Pago a Merca Plus	3.793.661
		TOTAL	4.542.485